

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37810 HUÉSCAR

Doña María Belén Casas Aranda, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Huéscar,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 382/2017 se sigue a instancia de doña María José Cruz Hernández, declaración de fallecimiento de don Rafael Cruz Arché, el cual salió del domicilio familiar situado en calle San Vicente de Paul, número 27, de Huéscar, en el año 1955, con destino a Venezuela, teniendo en esa fecha 32 años de edad. Compartía dicho domicilio con su esposa Trinidad Hernández Fernández y dos hijos: Josefa y Rafael Cruz Hernández (este último deficiente, con un grado de minusvalía del 77%). Durante los tres años posteriores mantuvo un cierto contacto con la familia, desapareciendo totalmente sin que desde esa fecha haya vuelto a haber contacto alguno.

Se ha señalado comparecencia para el próximo día 27 de septiembre de 2018, a las 12,15 horas, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, pudiendo intervenir en la misma cualquiera que pudiera tener interés en la declaración de fallecimiento.

Lo acuerdo y firmo.

Huéscar, 24 de mayo de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, Doña María Belén Casas Aranda.

ID: A180046702-1